

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 1 de 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR.8923175

Por medio del presente Álvaro Miguel Martín Báez Parra, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.053.609.937 de Paipa, en calidad de secretario general, designado como supervisor del contrato de prestación de servicios Profesionales No **CO1.PCCNTR.8923175**, suscrito con Carlos Arturo Leiva Perilla identificado con cedula de ciudadanía número 74.281.766 expedida en Guateque Boyacá, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar el **CUARTO INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8923175
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ORIENTADA A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL, Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A TIC, EDUCACIÓN DIGITAL Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ.
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA
CC:	74.281.766 GUATEQUE
SUPERVISOR:	ÁLVARO MIGUEL MARTÍN BÁEZ PARRA SECRETARIO GENERAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ENERO 16 DE 2026
FECHA DE INICIO	ENERO 16 DE 2026
PLAZO	6 MESES
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	15 JULIO 2026
VALOR	
VALOR INICIAL	DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (19.800.000) M/CTE
VALOR TOTAL	DIESCINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (19.800.000) M/CTE

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 2 de 5	

No. Registro Presupuestal: 2026000021	Fecha expedición: 16 enero 2026
RUBRO: 2.3.2.02.009 FUENTE: 1.2.4.3.04	DESCRIPCIÓN: Servicios para la comunidad, sociales y personales/SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES/Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones.

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO	FECHA
1. Realizar capacitación al personal de la administración como comunidad en general sobre tecnologías de la información y las comunicaciones.	Se realiza capacitación al personal de la administración sobre el manejo de la infraestructura tecnológica del municipio	16-04-2026 A 15-05-2026
2. Actualizar la información en el portal web http://www.guateque-boyaca.gov.co con información relevante para la comunidad y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley 1712 de 2016	El contratista realiza la actualización permanente de la página web en cumplimiento de la ley 1712 de 2014	16-04-2026 A 15-05-2026
3. Dar respuesta y/o direccionamiento las PQRSD que llegan al portal web de la Alcaldía Municipal de Guateque Boyacá.	El contratista dio respuesta oportuna a las PQRSD que llegan a la pagina web institucional.	16-04-2026 A 15-05-2026
4. Realizar la administración de las cuentas de correo institucionales y brindar el soporte a los funcionarios sobre su uso correcto.	El contratista realizó la administración de cuentas de correo electrónico oficiales.	16-04-2026 A 15-05-2026
5. Apoyar como enlace en los diferentes programas y proyectos relacionados con TICs ante las entidades del orden nacional, departamental y municipal.	El contratista apoyo como enlace en los programas relacionados con TICs	16-04-2026 A 15-05-2026
6. Apoyar como enlace en los diferentes programas y proyectos de la administración municipal en lo relacionado con educación en orden nacional, departamental y municipal.	EL contratista brindo apoyo con los diferentes programas relacionados con educación como son convenios con universidades, PAE y transporte escolar.	16-04-2026 A 15-05-2026

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 3 de 5	

7. Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de la Biblioteca Municipal y puntos vive digital.	El contratista brindo acompañamiento en los procesos de biblioteca pública municipal y se realizó atención y programación de los puntos vive digital del municipio	16-04-2026 A 15-05-2026
8. Coadyuvar en la formulación de proyectos - MGA WEB asociado a gobierno territorial adjuntos a la secretaria general.	El contratista formuló MGA correspondientes en el periodo indicado para los diferentes contratos de prestación de servicios para la secretaria general	16-04-2026 A 15-05-2026
9. Apoyar en la proyección de documentos cuando sea requerido por parte del supervisor del contrato.	El contratista realizo apoyo en la proyección y contestación de oficios que llegan a la secretaria general	16-04-2026 A 15-05-2026
10. Apoyar en la generación de contenidos con información y registro audiovisual o fotográfico para el área de comunicaciones y boletín de noticias relevantes asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual y coadyudar en la generación de información y noticias relevantes de su dependencia y el municipio de Guateque	El contratista realizó y apoyo la generación de contenido para la publicación de noticias relevantes de la dependencia	16-04-2026 A 15-05-2026
11. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este acto.	El contratista tuvo en cuenta las diferentes observaciones y recomendaciones que se realizaron por parte de la supervisión.	16-04-2026 A 15-05-2026

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades tercer pago
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Anexo fotográfico.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de abril de 2026 Numero Planilla 6016051608
- ✓ Verificación de planilla

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: EL municipio de Guateque pagará al contratista el valor del contrato en seis (06) pagos parciales en porcentajes iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.0000), previo cumplimiento de las obligaciones a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales (planillas), informe de actividades y certificación expedida por el Supervisor del Contrato. PARAGRAFO: Las partes acuerdan que los pagos estarán sujetos a la programación mensual del PAC, el Municipio no será responsable por demoras ocasionadas por culpa del contratista. Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 4 de 5	

Parágrafo: En caso de que las partes acuerden que la responsabilidad de realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social recaiga en el municipio contratante, dichos aportes serán descontados del valor del contrato y se efectuarán los ajustes correspondientes en los pagos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19,800,000.00	
2	VALOR ADICIONADO:		
3	VALOR PRESENTE INFORME:		\$ 3,300,000.00
4	VALOR EJECUTADO:		\$ 9,900,000.00
5	SALDO POR EJECUTAR:		\$ 6,600,000.00
6	SUMAS IGUALES:	\$ 19,800,000.00	\$ 19,800,000.00

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.8923175 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, ORIENTADA A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL, Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A TIC, EDUCACIÓN DIGITAL Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contrato CO1.PCCNTR.8923175, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA identificado con cedula de ciudadanía número 74.281.766 expedida en Guateque, cumplió a cabalidad con el

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@quateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.quateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@quateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019	
	Página 5 de 5		

objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planilla número 6016051608 del mes de abril de 2026

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o anomalías en el contrato en el periodo en mención.

7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

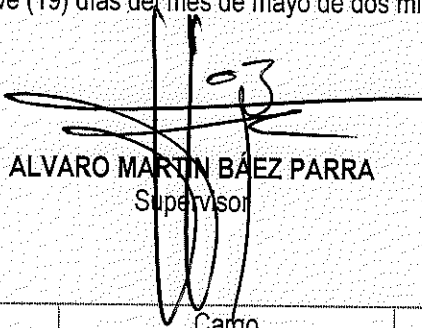
Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá".

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


ALVARO MARTÍN BÁEZ PARRA
 Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Álvaro Martín Báez Parra	Secretario General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
 Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

